BASES DE LA PROMOCIÓN
"Hasta 250€ de regalo para conectar con la emoción del fútbol en El Corte Inglés"
DE HAIER SMART HOME IBERIA, S.A.

PRIMERA – ENTIDAD ORGANIZADORA: HAIER SMART HOME IBERIA S.A., con domicilio social Paseo Zona Franca, 105 Planta 13 - Torre Llevant, 08038 Barcelona, España y NIF A48017917 (en adelante la Empresa) organiza la presente promoción dirigida al consumidor final en las fechas indicadas y siguiendo las instrucciones especificadas en las presentes bases.

SEGUNDA – ENTIDAD GESTORA La gestión de la presente Promoción corre a cargo de FTZ MARKETING OUTSOURCING S.L., con NIF: B63556393 y cuyo domicilio social se encuentra ubicado en C/ Gomis 33, Local 5, 08023 Barcelona.

TERCERA – BASES DE LA PROMOCIÓN:

1. **ÁMBITO TERRITORIAL:**
   La presente promoción es válida en todo el territorio nacional (Península, Baleares y Canarias), excepto en Ceuta y Melilla.

2. **ÁMBITO PERSONAL:**
   Podrán acceder a la presente promoción todos aquellos usuarios finales que sean personas físicas, mayores de edad que así lo soliciten, en nombre propio, tras la adquisición de un modelo promocional, que cumplan con lo establecido en los apartados siguientes y sobre los cuales se les aplicarán las presentes bases.

3. **ESTABLECIMIENTOS PARTICIPANTES**
   Únicamente serán válidas las compras efectuadas en tiendas El Corte Inglés e Hipercor, incluida su web.

4. **PRODUCTOS Y MARCAS DE LA PROMOCIÓN:**
   Queda sujeta a la presente promoción la compra de los modelos de televisores de la marca Haier, que se indican a continuación:

CÓDIGO EAN	REFERENCIA HAIER	Categoria	MODELO
6976454832242	36200093	QLED	H98S900UX
6976454830309	36200089	MINI	H75M95EUX
6976454832662	36200103	OLED	H65C95EUX
6976454831221	36200085	OLED	H65C900UX
6976454830293	36200086	MINI	H65M95EUX
6976454833621	36200113	QLED	H75S80FUX
6976454834116	36200115	QLED	H85Q80FUX
6976454833294	36200129	MINI	H65M80FUX
6976454833300	36200128	MINI	H75M80FUX
6976454832679	36200104	OLED	H55C95EUX
6976454831238	36200084	OLED	H55C900UX
6976454831160	36200091	QLED	H85Q800UX
6976454833645	36200132	QLED	H65S80FUX
6976454834154	36200124	QLED	H65S81FUX
6976454834093	36200114	QLED	H65Q80FUX
6976454833096	36200130	MINI	H55M80FUX
6976454831283	36200097	MINI	H55M90EUX
6976454831269	36200098	MINI	H65M90EUX

CÓDIGO EAN	REFERENCIA HAIER	Categoria	MODELO
6976454834765	36200146	MINI	H65M92FUX
6976454834772	36200145	MINI	H75M92FUX
6976454834789	36200137	MINI	H100S90FUX
6976454834642	36200143	MINI	H85M92FUX
6976454834802	36200163	QLED	H65S80GUX
6976454834819	36200148	QLED	H65S85GUX
6976454835832	36200162	QLED	H75S80GUX
6976454835816	36200157	QLED	H85S80GUX
6976454834857	36200141	QLED	H65S90GUX
6976454834871	36200139	QLED	H75S90GUX
6976454837773	36200200	QLED	75H6GUX
6976454837766	36200201	QLED	65H6GUX

Los recambios y accesorios de los modelos promocionales, así como los productos reacondicionados quedan expresamente excluidos de la presente promoción.

5. DURACIÓN Y CADUCIDAD DE LA PROMOCIÓN:

La promoción especificada en las presentes bases es válida para todas las compras de los modelos promocionales indicados en el apartado anterior, realizadas en los establecimientos participantes y que estén comprendidas entre el 15/05/2026 y el 28/06/2026 (ambos inclusive). Se entiende la fecha de compra como aquella en la que el cliente solicita el artículo en la tienda que debe aparecer en el tique, factura o en el pedido de compra.

6. OBJETIVO DE LA PROMOCIÓN:

La presente promoción se lleva a cabo con la intención de incentivar la compra de los televisores Haier referenciados en las presentes bases, la satisfacción por parte del usuario final, su marca Haier y promover la imagen de Haier Smart home iberia, S.A.

7. **PROMOCIÓN:**

Los participantes que soliciten el premio objeto de la promoción y que cumplan con los términos/condiciones establecidas en las presentes bases, tendrán el derecho a recibir como regalo, una transferencia bancaria al número de cuenta facilitado por el participante, cuyo importe variará en función televisor adquirido (en adelante, el "Regalo"), según la siguiente tabla:

CÓDIGO EAN	REFERENCIA HAIER	CATEGORÍA	MODELO	REGALO €
6976454832242	36200093	QLED	H98S900UX	250,00 €
6976454830309	36200089	MINI	H75M95EUX	250,00 €
6976454832662	36200103	OLED	H65C95EUX	250,00 €
6976454831221	36200085	OLED	H65C900UX	250,00 €
6976454830293	36200086	MINI	H65M95EUX	100,00 €
6976454833621	36200113	QLED	H75S80FUX	100,00 €
6976454834116	36200115	QLED	H85Q80FUX	100,00 €
6976454833294	36200129	MINI	H65M80FUX	50,00 €
6976454833300	36200128	MINI	H75M80FUX	100,00 €
6976454832679	36200104	OLED	H55C95EUX	100,00 €
6976454831238	36200084	OLED	H55C900UX	100,00 €

CÓDIGO EAN	REFERENCIA HAIER	CATEGORÍA	MODELO	REGALO €
6976454831160	36200091	QLED	H85Q800UX	100,00 €
6976454833645	36200132	QLED	H65S80FUX	50,00 €
6976454834154	36200124	QLED	H65S81FUX	50,00 €
6976454834093	36200114	QLED	H65Q80FUX	50,00 €
6976454833096	36200130	MINI	H55M80FUX	50,00 €
6976454831283	36200097	MINI	H55M90EUX	50,00 €
6976454831269	36200098	MINI	H65M90EUX	50,00 €
6976454834765	36200146	MINI	H65M92FUX	100,00 €
6976454834772	36200145	MINI	H75M92FUX	150,00 €
6976454834789	36200137	MINI	H100S90FUX	250,00 €
6976454834642	36200143	MINI	H85M92FUX	150,00 €
6976454834802	36200163	QLED	H65S80GUX	50,00 €
6976454834819	36200148	QLED	H65S85GUX	50,00 €
6976454835832	36200162	QLED	H75S80GUX	100,00 €
6976454835816	36200157	QLED	H85S80GUX	100,00 €
6976454834857	36200141	QLED	H65S90GUX	50,00 €
6976454834871	36200139	QLED	H75S90GUX	100,00 €
6976454837773	36200200	QLED	75H6GUX	100,00 €
6976454837766	36200201	QLED	65H6GUX	50,00 €

No se podrá solicitar un cambio, alteración o sustitución del premio a petición del participante.
El beneficiado no podrá solicitar ninguna compensación ni derecho a indemnización en caso de renuncia al premio.

CUARTA – MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN:

Para tener derecho al Regalo, el consumidor deberá seguir las indicaciones siguientes, tras la compra de una de las referencias promocionales, en uno de los establecimientos participantes y durante el periodo promocional:

1.- Cumplimentar todos los campos obligatorios solicitados en el formulario disponible en la web de El Corte Inglés desde el enlace, https://promo-es.haier-europe.com/hasta-250e-conectar-emocion-futbol : Datos personales (Nombre y Apellidos), Dirección completa, Dirección de e-mail, Teléfono de contacto, Número de cuenta bancaria en formato IBAN Nacional (España), Número del DNI/NIE, Identificación del producto adquirido (modelo y número de serie), Adjuntar una copia legible y digitalizada del tique o factura de compra del televisor promocional de las presentes bases, en el caso de compras a comercio electrónico aportar adicionalmente copia completa del email de confirmación de pedido, Fecha de compra, Identificación del establecimiento participante en la promoción, Adjuntar fotografía legible del número de serie del televisor promocional, Adjuntar una imagen del exterior del televisor promocional instalado y Aceptación de las Bases legales y de las Notas legales y Privacidad. Una vez cumplimentado y enviado el formulario on-line, el usuario recibirá un e-mail de confirmación de participación a la promoción en la dirección de e-mail facilitada.

2.- Una vez comprobados que los datos aportados en el formulario cumplen los requisitos de las presentes bases legales, el consumidor recibirá un segundo e-mail confirmando que su solicitud ha sido aceptada y que en un plazo máximo de 90 días se procederá a la gestión del Regalo mediante transferencia bancaria.

3.- La fecha límite para poder participar en la presente promoción será el 13/07/2026 inclusive. Durante el periodo de participación los clientes podrán realizar consultas vía WhatsApp o llamada a través del teléfono 660813567 y se atenderán en horario de Lunes a Jueves de 9h-14h y de 15 a 18:15h y los viernes de 9h-15h.

4.- La participación en la presente promoción supone la aceptación de las bases promocionales.

QUINTA – OBJETO PROMOCIONAL

El objeto promocional consiste en la gratificación al usuario final por la compra de un modelo promocional regido por las presentes bases y que se realizará mediante transferencia bancaria al número de cuenta (IBAN) nacional facilitado por el participante.

SEXTA – EJECUCIÓN DE LA TRANSFERENCIA BANCARIA:

a) La Empresa mediante la entidad gestora procederá al pago del importe del Regalo correspondiente al modelo adquirido indicado en la tabla del apartado III.7, siendo la transferencia bancaria la única forma contemplada para efectuar los pagos. En ningún caso, se procederá al pago del importe en efectivo. Solamente se admitirán números de cuentas corrientes españolas.
b) La transferencia bancaria a favor del solicitante se efectuará en el número de cuenta corriente facilitado por el solicitante, y en un plazo máximo de 90 días a contar desde la recepción del e-mail de confirmación de que la solicitud ha sido aceptada.
c) El solicitante perderá el derecho al beneficio objeto de las presentes bases ante la imposibilidad de efectuar la transferencia debido a un error en el número de cuenta corriente o causas imputables al mismo.
d) La transferencia bancaria queda sujeta a las obligaciones fiscales legalmente establecidas.

SEPTIMA – SOLICITUDES EXCLUIDAS DE LA PRESENTE PROMOCIÓN:

Independientemente de lo establecido en los diferentes apartados de las presentes bases, quedarán excluidas las solicitudes de la presente promoción, y por lo tanto la Empresa quedará libre de obligación de efectuar la transferencia, en los siguientes casos:

a) La compra del modelo promocional establecido en las presentes bases se haya adquirido en un plazo no comprendido en el periodo indicado en el Apartado III.5. Por lo tanto, no se aceptarán solicitudes con fecha de compra indicadas en la factura o tique de compra anterior al 15/05/2026 ni posterior al 28/06/2026. Se entiende la fecha de compra como aquella en la que el cliente solicita el artículo en la tienda que debe aparecer en el tique, factura o en el pedido de compra.
b) La compra del modelo promocional establecido en las presentes bases se haya adquirido en un establecimiento que no participe en la presente promoción, según lo establecido en el apartado III.3.
c) Falta de algún dato cuyo campo se considere obligatorio o la información proporcionada no sea veraz, según lo indicado en el Apartado IV.
d) Cualquier solicitud que no siga estrictamente las indicaciones establecidas en las presentes bases.
e) Solo se computará una solicitud por número de serie del modelo promocional adquirido en la presente promoción.
f) Las solicitudes que presenten facturas emitidas a entidades o empresas.
g) La compra de productos reacondicionados.
h) En el caso de devolución del televisor promocional adquirido, con independencia de su motivo, y haya dado acceso al disfrute de la presente promoción promovida por HAIER SMART HOME IBERIA S.A., implica renunciar a lo conseguido, por lo que se deberá proceder a la devolución del Regalo promocional, debiéndose notificar en los 15 días posteriores a la solicitud de la devolución del producto, enviando un e-mail a: haier@ftzmo.com

OCTAVA – ANULACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROMO:

Ante la detección de anomalía o fraude, la Empresa se reserva el derecho de anular la promoción para las personas solicitantes, así como la de ampliar, modificar o suspender la presente promoción.

NOVENA – RECLAMACIÓN:

El plazo máximo para reclamaciones será el 13 de agosto de 2026, pasada esta fecha no se atenderán nuevas reclamaciones la promoción. Quedará a disposición de los solicitantes la dirección e-mail haier@ftzmo.com para remitir la reclamación pertinente.

DÉCIMA – BASES DE DATOS:

En cumplimiento de la normativa de lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (en adelante, "LOPD") y el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la LOPD, se informa que los datos de los participantes de la promoción "Hasta 250€ de regalo para conectar con la emoción del fútbol en El Corte Inglés" de HAIER SMART HOME IBERIA S.A., serán incorporados a un fichero titularidad de: HAIER SMART HOME IBERIA, S.A., creado con la finalidad exclusiva de gestionar la citada promoción.
Sin perjuicio de lo anterior y tal y como establece la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de Sociedad de la Información, HAIER SMART HOME IBERIA, S.A. habilitará un procedimiento sencillo y gratuito donde los participantes del presente concurso podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante la remisión a la dirección indicada en el primer párrafo, de una comunicación escrita, junto con una copia de su Documento Nacional de Identidad o documento acreditativo equivalente, indicando el derecho que desea ejercitar, a la Atención del Departamento de Marketing televisores.

La Empresa se compromete a tratar en todo momento sus datos de carácter personal de forma absolutamente confidencial y de acuerdo con las finalidades previstas en la presente cláusula y adoptará las medidas de índole técnica y organizativas necesarias que garanticen la seguridad de sus datos y eviten su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, habida cuenta del estado de la tecnología, la naturaleza de los datos almacenados y los riesgos a que están expuestos, todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento.

El participante declara y garantiza que todos los datos de carácter personal que facilite a la Empresa son veraces y se corresponden a su identidad. Asimismo, el participante se compromete a no incluir ningún dato de carácter personal de tercero alguno en el texto que remita a la Empresa con motivo de la participación en las Promociones/Concursos.

Le informamos que todos los campos de texto marcados con un asterisco que se incluyen en los formularios de recogida de datos son obligatorios y han de ser cumplimentados necesariamente. Su no formalización podría impedir su participación en la promoción por usted solicitada.

FTZ MARKETING OUTSOURCING S.L. tendrá acceso al fichero con los datos de los participantes de la promoción con la finalidad cumplir el encargo de gestionar la promoción solicitado por HAIER SMART HOME IBERIA, S.A., FTZ MARKETING OUTSOURCING S.L., declara que se han adoptado las medidas técnicas y organizativas de protección de datos conforme al Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal. Para ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición o cancelación de sus datos se deberá enviar una carta a FTZ MARKETING OUTSOURCING S.L., junto con copia del DNI, por las dos caras, con la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS" a Gomis, 33 Local 5 08023 de Barcelona.

Comunicación y difusión de datos

Para obtener más información sobre los procesadores de datos que trabajan en nombre de Haier Europa, puede escribir a la oficina de Haier Europa a la atención del RPD o a la dirección de correo electrónico data.protection@candy-group.com.

Si utiliza el Social login o los asistentes y las plataformas digitales junto con los productos de Haier Europe, sus datos personales pueden ser compartidos con los proveedores de dichos servicios. En esos casos, esos proveedores actuarán como controladores autónomos de datos y operarán de conformidad con las disposiciones establecidas en sus políticas de privacidad y condiciones de servicio, que le invitamos a consultar.

Por último, Haier Europe podrá transmitir sus datos dentro de su grupo empresarial con fines administrativos y contables. El fundamento jurídico que legitima el tratamiento de los datos con este fin es el descrito en el artículo. 6, par. 1, letra f) del Reglamento (UE) nº. 679/2016, o cuando el tratamiento sea necesario para perseguir un interés legítimo del responsable del tratamiento en la circulación de datos para fines administrativos dentro de su grupo empresarial.

Transferencias internacionales
Para las necesidades específicas relacionadas con la ubicación de los servidores de Haier Europa y/o sus proveedores, para la prestación de servicios Haier Europa también recurre a proveedores —en su calidad de procesadores de datos— situados en terceros países fuera de la Unión Europea. Sus datos también podrán ser comunicados entre las empresas del grupo Candy/Haier con sede en terceros países fuera de la Unión Europea o ser transferidos a nuestros proveedores de servicios y a terceros proveedores que actúen en nuestro nombre, tal como se establece en esta divulgación. En ese caso, Haier Europa se compromete a garantizar niveles adecuados de protección y salvaguardias, también mediante acuerdos contractuales, incluida la concertación de cláusulas contractuales tipo.

DÉCIMA PRIMERA - VARIOS:

La simple participación en la promoción implica la plena aceptación de las bases en su totalidad, por lo que la manifestación en sentido de no aceptación de parte o totalidad de las bases, implicará la exclusión del solicitante y, por lo tanto, la obligación que la Empresa ha contraído con el participante.
Para toda controversia que pudiera surgir en la interpretación y aplicación de las presentes bases, tanto la Empresa, como los propios participantes de estas promociones se someten expresamente a la Jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de Barcelona Capital, con renuncia a su fuero propio si lo hubiere.

DÉCIMA SEGUNDA - DEPÓSITO DE BASES:

Las Bases de la presente promoción se encuentran depositadas y protocolizadas ante Don Iñigo Ramirez de Cárdenas Cabello de los Cobos, Notario del Ilustre del Colegio Notarial de Catalunya, con residencia en Barcelona. Las bases serán publicadas en la página web https://promo-es.haier-europe.com/hasta-250e-conectar-emocion-futbol .